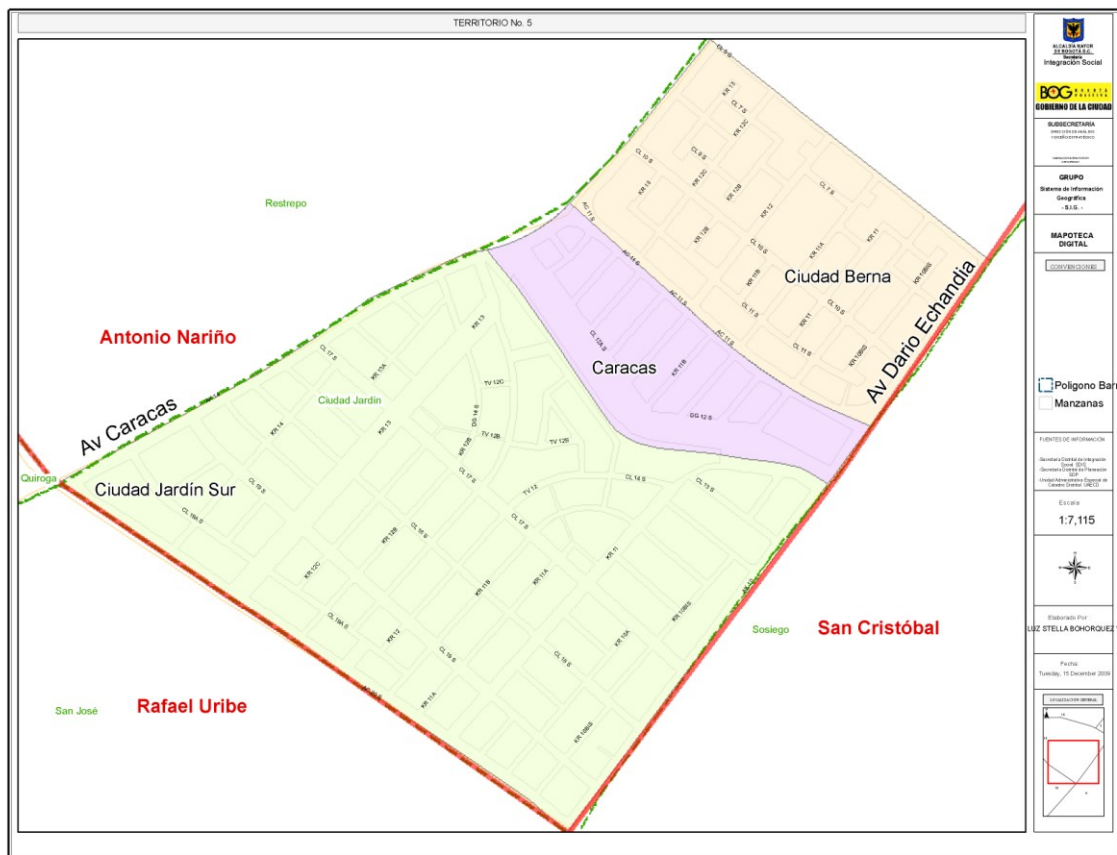


# LOCALIDAD DE ANTONIO NARIÑO NARRATIVA DE CARACTERIZACION TERRITORIAL TERRITORIO SOCIAL LAS TRES ESTRELLAS



Mapa del territorio social Las tres estrellas. Mapoteca Digital SDIS

## DESCRIPCIÓN DEL TERRITORIO.

El territorio social No 5 “Las tres estrellas” está ubicado en la localidad 15 Antonio Nariño, sus límites son los siguientes: la Av. Caracas, desde la calle 5 sur hasta la Av. Primero de Mayo; sobre la Caracas se encuentra el sistema de transporte masivo Transmilenio, y en el tramo que bordea el territorio existen tres estaciones: Nariño, Fucha y Restrepo, es de destacar que esta avenida es una troncal importante para la ciudad ya que conecta el sur y el norte de la ciudad. La Av. Primero de Mayo entre la Av. Caracas y la Carrera décima, se encuentra en buenas condiciones de movilidad y conecta a la ciudad entre el occidente y el centro de la ciudad. La carrera décima entre la Av. Primero de Mayo y la calle 5 sur, en estos momentos esta vía se encuentra en obra puesto que sobre ella va a quedar otro tramo del sistema Transmilenio. Finalmente, el territorio limita con la calle 5 sur entre la Av. Carrera décima y la Av. Caracas; El territorio es atravesado por el canal del río Fucha, entre la Kra 10 y la Kra 14 paralelo a la calle 12A sur. El sector norte limita con el río Fucha, entre la carrera 10 y la Avenida Caracas;

En el territorio se ubican 3 barrios cuya historia se describe a continuación:

Ciudad Berna: Se ubica en parte de los terrenos de la Hacienda La Milagrosa (actualmente ocupada por la IED Normal Superior María Montessori), que sirvió de morada a uno de los grandes precursores de la independencia, don Antonio Nariño, de quien toma su nombre la localidad.

En la década del sesenta, y posterior a la invasión de los terrenos de la Universidad Nacional que se convirtieron en el barrio Policarpa, la familia Uribe, propietaria de los terrenos que iban desde la calle 3 sur hasta la 11 sur, decidió venderlos para prevenir su potencial invasión; esto dio origen a un moderno barrio con grandes y elegantes casas con antejardines y gran número de parques y zonas verdes, por lo que en los años setenta fue denominado “El Chicó del Sur”.

Ciudad Caracas: En 1960, la urbanización Cuellar Serrano Gómez y Salazar Ltda. solicitó autorización para darle este nombre al barrio, uno de los más jóvenes y pequeños de la localidad, de arquitectura moderna, con casas grandes de amplios antejardines y zonas verdes. La mayoría de sus habitantes son propietarios.

Está ubicado entre Ciudad Berna y Ciudad Jardín, de la Avenida Caracas a la carrera 10. Sus residentes trabajan por mantener una muy buena imagen de la zona y de la ronda del río Fucha, que lo limita por el sur con un parque infantil; cuenta con un salón comunal que fue construido por iniciativa ciudadana con fondos de desarrollo local en el periodo 2002 – 2004.

Ciudad Jardín: Este barrio es el fruto de los esfuerzos de la Cooperativa Ciudad Jardín Ltda., que tiene sus antecedentes en la Sociedad de Empleados de Bogotá, fundada en mayo de 1933 por un grupo de empleados y trabajadores que contaron con el apoyo directo de Jorge Eliécer Gaitán.

La sociedad se modernizó y con el rótulo de cooperativa adquirió en 1941 los terrenos de la quinta San José de Fucha, propiedad de Carlos Portocarreño. Esta era una hacienda agrícola atravesada por las cristalinas aguas del río Fucha. Uno de los personajes destacados de la época fue don Mario Calderón, quien importó de Europa la idea de hacer un barrio con amplios jardines en sus casas, calzadas espaciosas y parques con muchos árboles, por lo cual se lo bautizó Ciudad Jardín.

Cuenta con un parque principal conocido como Los Fundadores, la Iglesia de San Gabriel Arcángel, la Iglesia Bautista, planteles educativos como el Colegio del Magisterio de Cundinamarca, la Institución Educativa Distrital Escuela Normal Superior María Montessori, dependencias de la Universidad Antonio Nariño, la Coral de Ciudad Jardín, conformada a través del programa “Música en los Templos” del IDCT. Tiene Junta de Acción Comunal y Defensa Civil. Está allí la sede del Teatro Don Eloy, con toda una historia de formación artística de más de 40 años, desde que fuera fundado en 1962 por Sofía Rodríguez de Moreno y Ángel Alberto Moreno, tomó el nombre cuando su fundador representó a este personaje en la famosa serie “Yo y tú”, que tuvo alta sintonía en la televisión colombiana.

## **POSICIÓN SOCIAL, Condiciones de la vivienda**

De acuerdo con los recorridos realizados, desde el equipo transectorial conformado por los 12 sectores y coordinado por la Secretaria Distrital de Integración Social, Subdirección Puente Aranda Antonio Nariño, y las consultas realizadas de fuentes secundarias, provenientes de diferentes documentos institucionales, las condiciones de los barrios de este territorio se caracterizan por los siguientes aspectos:

Los 3 barrios ubicados en este territorio, Ciudad Berna, Ciudad Jardín y Caracas, corresponden a un proceso de urbanización más ordenado, donde priman la construcción de espacios amplios y con vías de acceso y zonas recreativas y culturales aceptables, son barrios tradicionales con tendencia a densificarse y cambiar su uso, las casas en su mayoría son propias, pertenecen al estrato 3, las condiciones de vivienda tienen cobertura total de servicios públicos y se caracterizan por tener un uso principalmente residencial son casas grandes de una agradable arquitectura moderna, complementadas con lindos antejardines. son barrios tradicionales con tendencia a densificarse y cambiar su uso, las casas en su mayoría son propias.

Sus calles son en su totalidad, pavimentadas pero se encuentran algunas, en condiciones desfavorables y su deterioro es notorio, pero en general sus vías mantenidas en buen estado; entre ellas sobresalen: calle 17 Sur, Avenida 1º de Mayo, carrera 10 y Avenida Caracas, a lo largo de las cuales se han desarrollado algunos ejes comerciales.

La ronda del río Fucha, fue recuperada y se generó un parque lineal dotado de canchas deportivas múltiples, juegos infantiles, ciclo rutas y áreas verdes, con un buen número de zonas verdes, senderos peatonales y amplias áreas de esparcimiento al aire libre,.

A continuación se presenta la información aportada por la Encuesta de Calidad de Vida 2003 respecto a la situación de tenencia de vivienda en la localidad y los resultados del censo de viviendas realizado por el Hospital Rafael Uribe en 2003. A pesar de no contar con datos desagregados de la ECV por UPZ, el mencionado diagnóstico del Hospital Rafael refiere que de acuerdo con el censo adelantado en la localidad por esa institución, los resultados coinciden con lo encontrado por el DANE, en donde hay una concentración promedio de 2 familias por vivienda, información que fue corroborada en los recorridos.

Por otro lado, se evidenció que la población de Ciudad Jardín se dedica al comercio fuera de la localidad, principalmente los residentes en Ciudad Berna y Ciudad Jardín,

En cuanto a las vías, el territorio cuenta con un número importante de vías principales y secundarias, que si bien son una fortaleza en cuanto a la facilidad en el acceso, el desplazamiento y la conectividad con otras áreas de la ciudad, también representan factores de riesgo en seguridad y medio ambiente para sus habitantes. Dentro de las vías principales se encuentran: Avenida Calle 1ª, Avenida Calle 11 Sur, Avenida Primero de Mayo, Avenida Caracas y Avenida Carrera 10.

## **Plan Centro – Proyecto Ciudad Salud**

Por otra parte, con las reformas urbanísticas que el Distrito tiene previstas, el uso del suelo y las condiciones de calidad de vida de este territorio enfrentarán cambios importantes. Quizás el mayor cambio lo impondrá el desarrollo del Proyecto Ciudad Salud, que afectará a varias localidades del centro oriente de Bogotá y promoverá la inversión privada y la prestación de servicios de salud a nivel nacional e internacional, este proyecto fue institucionalizado por el Decreto 192 de 2005 del Concejo de Bogotá.

La inversión estimada para este proyecto es de alrededor de 2 billones de pesos, e incluye la renovación de los hospitales y la renovación urbana del entorno, que deberá desplegarse en el transcurso de 20 años; este es el segundo proyecto de competitividad más importante de la ciudad, después de la ampliación del Aeropuerto El Dorado.

Pero es importante subrayar que en este proyecto la protagonista será la inversión privada, nacional e internacional, que se realice, *“especialmente en la construcción de residencias, centro comercial, empresarial y hotelero, y si se decide que este sector participe también en la construcción de los servicios hospitalarios integrados, terminará por posicionarse estratégicamente en los aspectos claves del negocio hospitalario y del inmobiliario para generar rentabilidad económica que, en todo caso, es el único interés que motiva la inversión de capital privado”*<sup>1</sup>.

La localidad Antonio Nariño, en particular, se afectará de manera importante ya que cuenta con 3 de los 7 centros de atención en salud que harán parte del complejo hospitalario de Ciudad Salud: Hospital Santa Clara, Centro Dermatológico Federico Lleras y Hospital Universitario San Juan de Dios, los dos últimos ubicados en esta UPZ de Ciudad Jardín.

Actualmente, el Distrito ha iniciado el proceso de venta del Hospital San Juan de Dios y el Instituto Materno Infantil (éste último ubicado en la localidad San Cristóbal), a partir del establecimiento del procedimiento de enajenación de activos. Frente a este proceso, diversas organizaciones sociales han expuesto argumentos jurídicos que citan la condición de inenbargables, inajenables, e inalienables de los dos hospitales por ser patrimonio cultural y Monumento Nacional, además de ser bienes públicos que deben ser protegidos por el Estado (citan: Ley 397 de 1997 – Ley general de Cultura -, Ley 1185 de 2008 – Ley de Patrimonio-). Respecto a esto, el Distrito tiene previsto realizar descuentos importantes en el impuesto de renta a los inversionistas que compren las infraestructuras de estos hospitales, siempre y cuando se comprometan a continuar prestando servicios de salud en lo que se conocerá como la “zona franca de salud”.

Frente al desarrollo del proyecto Ciudad Salud, el Movimiento por la Salud de los Pueblos – MSP – menciona en su convocatoria para el “Taller popular ciudad y zonas francas” lo siguiente<sup>2</sup>: *“Para el MSP, Ciudad Salud, el proyecto a realizarse en Bogotá D. C. en la zona ubicada entre la Avenida de los Comuneros y la Avenida del Río Fucha, y entre la Avenida Circunvalar y la Avenida Ciudad de Quito, es una estrategia de inversión de capital que busca obtener significativas ganancias económicas mediante un cluster de servicios de salud de alta competitividad en el mercado nacional e internacional a través de dos negocios entrelazados: uno hospitalario y otro urbanístico.*

---

<sup>1</sup> Vega Romero, Román. “Ciudad salud o el doble negocio para profundizar la comercialización de la salud”. Documento magnético consultado en junio 2009

<sup>2</sup> Citación al desarrollo de asambleas sobre el plan Ciudad Salud publicada en la página Web [www.pacobogota.org](http://www.pacobogota.org). Consultado en junio 2009

*El proyecto se debe desplegar en el curso de 20 años con una inversión total de 2,2 billones de pesos para construcción, de los cuales alrededor del 52% se asignará para la construcción del área residencial, principalmente para estratos 4, 5 y 6, alrededor del 37,5% en centros comerciales, empresariales y hoteles, el 9% para la construcción de los componentes de servicios hospitalarios, y el 1% en espacio público y malla vial.*

*Si este proyecto se realiza como está contemplado en los documentos de la Consultoría contratada por el gobierno distrital se profundizará la comercialización de los servicios médicos de salud en Colombia, se dificultará el acceso de la población pobre a vivienda digna y a otros derechos económicos, sociales y culturales relacionados con la salud, y se conculcarán los derechos de los trabajadores de la salud”*

La anterior preocupación se extiende a los habitantes de este territorio y es recalcada también en un documento elaborado por el Dr. Román Vega en donde cita<sup>3</sup>: *“Esta profundización de la privatización de los servicios de salud aumentará la brecha de desigualdad de ingresos entre los trabajadores de la salud y el capital financiero, agravará la crisis del sector público de la salud en Colombia, hará más difícil la democratización del sistema de salud, y será un golpe a la materialización del derecho a la salud, a la educación y a la vivienda de los grupos sociales en desventaja. De otra parte, sectores importantes de los habitantes del sector como las familias históricas, los trabajadores independientes y los pequeños comerciantes, entre otros, podrían ser desplazados del área con la consiguiente pérdida de sus trabajos o venta a bajos precios de sus propiedades actuales”.*

### **Nivel educativo**

Respecto al nivel educativo, los líderes comunales, mencionaron que en general los residentes de estos barrios, han alcanzado bachillerato completo, aunque muchos jóvenes actualmente cursan estudios superiores. No se identificaron características educativas, las cuales son variables estructurales importantes a tener en cuenta.

### **Posición ocupacional e ingresos económicos**

En los recorridos realizados con comunidad, se identificó cierta tendencia en cuanto a la posición ocupacional de los moradores por barrios, de esta manera en el barrio Ciudad Jardín la mayoría de las personas son pensionados, empleados y algunos pequeños comerciantes; en Ciudad Berna se encuentran empleados y pensionados;

### **POBLACION**

En los 3 barrios del territorio, se encuentran los ciclos vitales pero no hay información exacta respecto a datos estadísticos. En los recorridos se logró identificar las siguientes poblaciones pertenecientes a las diversidades

- 2 familias identificadas como desplazadas en la Carrera 12 con calle octava.

---

<sup>3</sup> Vega Romero, Román. “Ciudad salud o el doble negocio para profundizar la comercialización de la salud”. Documento magnético consultado en junio 2009

- 2 habitantes de calle en ciudad Berna,
- En ciudad Caracas 2 jóvenes y 4 adultos habitantes de calle y 1 adulto mayor habitante de calle.
- No se identificaron etnias.
- En cuanto a población LGBT se identificaron 5 residentes en ciudad Berna.
- No se identificaron niños trabajadores en ciudad Berna.

## **POTENCIALIDADES**

### **EQUIPAMIENTO INSTITUCIONAL**

A continuación se mencionan las sedes de las instituciones identificadas a partir de la consulta de fuentes secundarias, esta información debe ser complementada con el aporte de las instituciones de la localidad.

#### **Oferta estatal:**

- Dirección Local de Educación Ciudad Jardín. calle 17 sur N° 1849 Coordinación del servicio de educación en la localidad
- Centro de Bienestar del Anciano San Pedro Claver (Beneficencia de Cundinamarca) Sevilla, Avenida Caracas N° 416, Sur. Servicios de protección social a ancianos. Es una entidad de la Beneficencia de Cundinamarca administrada desde 1959 por la “Comunidad religiosa de protección del anciano indigente – hermanitas de los pobres de San Pedro Claver”
- CAI Ciudad Berna calle 11 sur carrera 10 Encargado de garantizar la seguridad del sector
- Defensa Civil Ciudad Jardín, Calle 13 N° 1752 sur. Organización comunitaria que presta servicios de apoyo en eventos y emergencias
- Centro de desarrollo infantil San Nicolas de Bari – I.C.B.F. Ciudad Berna, Carrera 12 No. 8- 71 Sur. Educación preescolar
- I.E.D. Normal Superior María Montessori Ciudad Berna, Calle 10 sur No. 13-27 Educación primaria y bachillerato
- Parques de bolsillo Ciudad Berna
  - calle 8 sur carrera 12 B
  - carrera 10 A calle 7 sur
  - carrera 11 A calle 8 sur
  - carrera 12 B calle 11 sur
- Parque vecinal Ciudad Berna – Los Arbolitos Diagonal 11 Sur Carrera 1. Escenario de recreación, parques infantiles, canchas deportivas
- Parque vecinal Ciudad Jardín – Los Fundadores, carrera 12 calle 18 sur. Escenario de recreación, parques infantiles, canchas deportivas
- Parque San Gabriel Arcángel Ciudad Jardín. calle 19 sur carrera 12, escenario de recreación
- Parque zonal de recreación pasiva Ciudad Jardín Ciudad Jardín. Avenida Cra. 10 a Avenida Caracas con Diagonal 11 Sur, Escenario de recreación, parques infantiles, canchas deportivas

- Parque de bolsillo Ciudad Jardín, carrera 13 calle 22 sur, escenario de recreación

### **Oferta comunitaria**

- JAC Ciudad Jardín Carrera 11 # 16-32 Sur, Promoción de actividades comunitarias, deportivas y culturales
- JAC Ciudad Berna Carrera 12 # 8-42 Sur, Promoción de actividades comunitarias, deportivas y culturales
- JAC Caracas Diag. 11 Sur # 11 B – 31, Promoción de actividades comunitarias, deportivas y culturales

### **Oferta privada**

- Academia y Teatrino Don Eloy, Ciudad Jardín. Avenida 1° de Mayo Carrera 10B, Formación en teatro, música y danza. Presentación de obras de teatro y títeres
- Supermercado Carulla. Ciudad Jardín cra 13 Calle 17 Sur , Oferta de víveres, frutas, verduras, misceláneos, ropa, alimentos preparados.
- Supermercado Cafam , Ciudad Jardín, Carrera 10 Calle 14 Sur oferta de víveres, frutas, verduras, misceláneos, ropa, alimentos preparados.
- Jardín Infantil Gomelitos, Ciudad Berna. Calle 11 Sur Carrera 11, Educación preescolar
- Hogar Infantil Federico Ozanam, ciudad Berna Carrera 12 No. 8 - 75 Sur, Educación preescolar
- Colegio Bilingüe San Gabriel, Ciudad Jardín, Avenida 1° de Mayo Carrera 12 Educación preescolar y primaria
- El jardín del Arco Iris Ciudad Berna, Carrera 12 No. 11-05 Sur, educación preescolar
- Jardín Infantil Creciendo con Amor Calle 13 Sur No. 10-23, educación preescolar
- Gimnasio Infantil El Mundo del Saber, Transv. 12D No. 13- 35 Sur, Educación preescolar
- Jardín Infantil El Alegre Mundo de los Niños, Ciudad Berna, Calle 10 sur N° 10 91, Educación preescolar
- Colegio Arteaga Muñoz , Ciudad Jardín, Calle 18 sur No. 13-89 Educación primaria y bachillerato
- Centro Educativo Lepanto, Ciudad Jardín, Calle 20 Sur No. 10-18, Educación flexible primaria y secundaria.
- Colegio Cooperativo del Magisterio de Cundinamarca Ciudad Jardín, calle 16 Sur No. 12 G02, educación preescolar, primaria y bachillerato.